Gobierno del Estado de Yucatán

AAFY

¿Necesitas realizar el pago de impuestos, trámites y servicios estatales?

Ahora puedes realizarlo mediante 2 opciones
¡Fácil, rápido y seguro!

OPCIÓN 1:

Inicia y paga tu trámite en línea.

Ingresa a:

tramites.yucatan.gob.mx

OPCIÓN 2:

Paga mediante el uso de una línea de referencia.

PASO 1.

Realiza tu trámite y localiza la línea de referencia.

PASO 2.

Elige el canal de pago de tu preferencia.

EN LÍNEA
- Plataforma Digital de Pagos Referenciados

CAJAS
- Oficinas Recaudadoras
- USE
- VUE

Ubica la más cercana

KIOSCO ESTATAL DE PAGO

Ubícalos en:
- Oficinas Centrales de la AAFY
- VUE Plaza Oriente
- VUE Col. México
- VUE Plaza Fiesta
- VUE Plaza Las Américas

CAJERO INTELIGENTE

Ubícalos en **Ventanilla Única Estatal:**
- Colonia México
- Plaza Las Américas

BANCA ELECTRÓNICA PERSONAL (SPEI REFERENCIADO)

VENTANILLA BANCARIA Y CAJEROS RECEPTORES

citibanamex · BBVA · HSBC · Banco Azteca · Santander · Scotiabank · BANORTE · banregio

ESTABLECIMIENTOS

SR Salinas y Rocha · Presta Prenda · elektra · OXXO

Mi Recibo Oficial

Obtén tu Recibo Oficial según tu canal de pago.

Canal de Pago	Recibo Oficial (Tipo)	Descarga disponible
En línea	Electrónico	Al momento
Pago en OXXO		
KIOSCO Estatal de Pagos		
Oficinas Recaudadoras	Físico	
USE y VUE		
Cajero Inteligente	Electrónico	Al realizar la búsqueda con el código QR impreso en el Ticket
Banca Electronica (SPEI)		1 hora posterior a la realización de la transferencia.*
Ventanillas Bancarias y Cajeros Receptores		Al día hábil siguiente*
Establecimientos		

*Se considera días y horarios hábiles: de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Consulta y descarga tu Recibo Oficial Electrónico con Sello Digital aquí